MINUTA ANÁLISIS LEY DE PRESUPUESTOS 2019
MINISTERIO HACIENDA
PARTIDA 08

DESTACADOS

El presupuesto del Ministerio de Hacienda es más bien de continuidad, aunque destacan algunos elementos puntuales, coherentes con un presupuesto austero, pero con nuevas necesidades que requieren de restructuración.

En particular, el gasto en personal es de continuidad, mientras que hay reducción en el destinados a bienes y servicios de consumo y aumento en el gasto destinado a inversión en equipos y programas informáticos, coherente con los objetivos de fiscalización y modernización del sector público.

ANÁLISIS GLOBAL

El presupuesto del Ministerio de Hacienda (US$674 millones) aumenta +0,1**%** real (+US$382 mil) mientras que el a nivel de estado de operaciones, el gasto disminuye -0,3%, ambos respecto de la Ley de Presupuestos ajustada del 2020.

En el agregado se observan comportamientos disímiles: un crecimiento casi nulo en personal (+0,6%, +US$2,7 millones); un incremento importante en adquisición de activos no financieros (+35,4%, +US$5,4 millones) el cual es destinado preferentemente a equipos y programas informáticos; una caída de -6,2% (-US$5,7 millones) en bienes y servicios de consumo y una disminución de -6,4% (-1,6 millones) en transferencias corrientes.

PRESUPUESTO 2021

Programa 08 01 01: Secretaría y Administración General

El presupuesto destinado a este programa (US$12,4 mill.) disminuye -3,8% real respecto del presupuesto 2020 ajustado. Aun cuando es un presupuesto en contexto de austeridad, se observan algunos cambios de composición en las transferencias corrientes. Por un lado, destaca positivamente el incremento de 16,2% real a Grupo de Acción Financiera de Sudamérica contra el Lavado de Activos (US$10 mil), llama la atención el nulo incremento del presupuesto al Consejo Fiscal Autónomo (CFA), el cual a todas luces requiere de mayor presupuesto de forma de realizar su cometido adecuadamente.

Programa 08 01 06: Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros (ATTA)

El presupuesto de esta partida (US$12,5 millones) disminuye -5,3% (-703 millones). Hay disminución de todas las líneas del presupuesto, destacando la reducción de -13% (-US$22 mil) en las transferencias corrientes hacia tribunales tributarios y aduaneros.

Programa 08 01 07: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

Este programa (US$2,7 millones) tiene una caída de -8,7% (-US$252 mil) en el presupuesto. Sin embargo, llama la atención el incremento de 8,1% (US$166 mil) en el ítem bienes y servicios de consumo en un contexto de austeridad.

Programa 08 01 08: Programa Modernización del Sector Público

Este programa tiene un presupuesto (US$8,6 millones) que aumenta +29,6% (+US$2 millones). Este incremento se explica por dinamismo de pocas partidas, destacando la nueva línea de transferencias corrientes destinadas a proyectos propios de la Secretaría de Modernización del Estado[1] (+US$4,4 millones) y bienes y servicios de consumo en +35,1% (+US$136 mil).

Salvo la transferencia corriente al Servicio de Registro Civil e Identificación, que se mantiene contante en términos reales, y la Secretaría de Modernización del Estado antes mencionada, todas las otras transferencias corrientes desaparecen en el presupuesto 2021, por lo cual esta línea presenta una disminución de -77,6% (-US$2,3 millones).

Programa 08 01 09: Programa Exportaciones de Servicios

Este programa (US$5,6 millones) experimenta una disminución de -20,4% (US$1,4 millones) de su presupuesto, explicado por una caída generalizada de sus líneas. En particular, destaca la reducción de las transferencias corrientes al gobierno central: InvestChile (-US$508 mil; -60%) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones en el presupuesto (-US$1,2 millones, -100%).

Programa 08 02 01: Dirección de Presupuestos (Dipres)

Este programa (US$20,7 millones) presenta un crecimiento de 1,4% real, destacando el incremento de 4,9% de bienes y servicios de consumo (+129 mil) y de la adquisición de activos no financieros (US$208 mil; +382%) de la adquisición de máquinas y equipos, equipos informáticos y programas informáticos.

Programa 08 02 02: Sistema de Información Financiera del Estado

El programa (US$5 millones) disminuye -11,2%, en donde las principales disminuciones se observan en personal (-9,4%, -US$299 mil) y bienes y servicios de consumo (-14,8%, -US$303 mil).

Programa 08 03 01: Servicios de Impuestos Internos (SII)

Es el programa (US$255 millones) es el más importante del Ministerio en términos de gasto, y presenta un comportamiento de continuidad (+0,5%) respecto del presupuesto del 2020 ajustado. Destaca el importante crecimiento de la Adquisición de Activos no Financieros (+60,6%, +US$5,4 millones) destinados a mobiliario y equipos y programas informáticos.

[1] La autoridad menciona los proyectos: Gestión.gob.cl (Integración con diversas plataformas de información, centralizándola, mejorando su calidad, accesibilidad, usabilidad y utilidad de la información de gestión y gasto público), Licencia de Conducir Digital (Modificar la licencia de conductor hacia un documento más seguro.

Programa 08 04 01: Servicios Nacional de Aduanas

Este programa (US$85,9 millones) presenta un presupuesto de continuidad (+0% real). Esta continuidad, a grandes rasgos, se logra con una reorientación de los recursos desde bienes y servicios de consumo (-US$859 mil, -7,7%) hacia programas informáticos (+US$909 mil, +112,9%) en el contexto de renovación de licencias.

Programa 08 05 01: Servicio de Tesorerías

Este programa (US$72 millones) presenta un presupuesto de continuidad (+0% real). Se observa un cambio de composición, con un incremento de +2,7% (+US$1,5 millones) en el gasto en personal, en el contexto del cumplimiento de la Ley N° 21.060, sobre fortalecimiento del Servicio de Tesorerías (encasillamiento y mejoras), el cual es compensado con una disminución de -3,5% (-US$462 mil) en gasto en bienes y servicios y una caída de -30,9% (-US$1 millón) en la adquisición de activos no financieros destinados principalmente a equipos y programas informáticos.

Programa 08 07 01: Dirección de Compras y Contratación Pública

Este programa (US$12 millones) presenta un presupuesto de continuidad (+1,4%, +US$163 mil). Se observa un cambio de composición, en donde personal se incrementa en +4,6% (+US$281) y bienes y servicios en +7,7% (+US$314 mil), mientras que las transferencias corrientes experimentaron una caída importante de -39,9% (-US$511 mil). En particular, no se destinan recursos a la línea Programa de Modernización del Estado-BID.

Programa 08 15 01: Dirección Nacional del Servicio Civil

Este programa (US$14,3 millones) experimenta una disminución de -3,5% (-US$519 mil) destacando la caída de -7,9% (-US$574 mil) en bienes y servicios de consumo.

Programa 08 16 01: Unidad de Análisis Financiero (UAF)

Este programa (US$4,8 millones) presenta un incremento de +4,2% real (+US$193 mil). Destaca el incremento de +3,9% en personal (+US$138 mil) y de +5,1% (+US$55 mil) en bienes y servicios de consumo

Programa 08 17 01: Superintendencia de Casinos y Juego

Es un presupuesto (US$4,7 millones) presenta un crecimiento de +6,1% real (+US$272 mil) explicado por el incremento de +20,4% (+US$593 mil) en el gasto en personal.

Programa 08 30 01: Consejo de Defensa del Estado (CDE)

Este programa (US$30,6 millones) presenta un presupuesto de continuidad (+0%) lo cual se logra básicamente con recursos que se redestinan desde bienes y servicios de consumo (-US$642 mil, -14,7%) hacia gasto en personal (+US$520 mil, +2,1%).

También aparece una nueva asignación: Programa Mediación en Salud (+US$347 mil) que financia gastos operacionales del sistema de gestión de causas de Mediación en Salud, difusión a la ciudadanía y contratación de mediadores externos inscritos en la Superintendencia de Salud, todo ello, en el marco de la Ley N°19.966, y sus modificaciones, sobre Garantías Explicitas en Salud

Programa 08 31 01: Comisión para el Mercado Financiero

Esta partida (US$24,9 millones) presenta una caída en el presupuesto de -2,1% (-US$529 mil) explicado principalmente por la disminución de bienes y servicios de consumo, que se reduce -31,4% (-US$1,1 millón). En el presupuesto 2021 aparece una nueva transferencia a la OCDE con un presupuesto de US$100 mil, en el marco de un convenio de cooperación para la construcción y actualización de tablas de mortalidad utilizadas para calcular la pensión de los afiliados al sistema de pensiones. Durante el presente ejercicio dicha actividad fue financiada por la Superintendencia de Pensiones.

Programa 08 31 02: Bancos e Instituciones Financieras (ex SBIF)

Esta partida (US$101,9 millones) presenta un presupuesto de continuidad (+0,3% real), lo cual se logra con un incremento de US$549 mil en gasto en personal (+3%) que es compensada con una caída de US$567 en bienes y servicios de consumo (-9,4%). En el presupuesto 2021 no se incluyen recursos para las transferencias corrientes a organismos internacionales: Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas.